

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO:	DIVISORIO
RADICADO No.:	150013153002202300190-00
DEMANDANTE:	ROSALBA WILCHES GONZALEZ
DEMANDADO:	BLANCA INES WILCHES CHAVES
ASUNTO:	CAMBIAR FECHA DE AUDIENCIA

Tunja, quince (15) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Como quiera que mediante providencia anterior de **dieciséis (16) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)**, se fijó fecha de audiencia, que por error se asignó en mismo día y hora para otro proceso, es del caso reagendarla para el día **MARTES CATORCE (14) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**.

A efectos de la conexión en la respectiva plataforma, el link asignado aparece a continuación y será fijado por secretaría micro-sitio de este juzgado en el ítem cronograma de audiencias.

<https://call.lifesizecloud.com/20997629>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE
ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado **No 07**, hoy
DIECIOCHO (18) DE MARZO DE DOS MIL
VEINTICUATRO (2024)

CRISTINA GARCIA GARAVITO
Secretaria

Firmado Por:

Hernando Vargas Cipamocha

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 02 Oral

Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c3fc24b1d8e8a7bbacf9b2e4a20765169947abeec0a9b61c306b360de57807d8**

Documento generado en 15/03/2024 04:08:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>